

ACTA NRO. 28
ASAMBLEA DE FUNDADORES

LUGAR Y FECHA:	Medellín, 20 de marzo de 2025 Restaurante Al Patio
CONVOCATORIA:	Se reunió la Asamblea de fundadores previa convocatoria efectuada por el presidente en los términos previstos en los estatutos de la Fundación.
HORA DE INICIO:	12:30 m.
NATURALEZA DE LA REUNIÓN:	Ordinaria
ASISTENTES:	
Pbro. José Camilo Arbeláez Montoya, quien actuó en su propio nombre y en representación de Elena Uribe de Lopera y de Gabriel Jaime Aristizábal Vélez	
Marcela Obando Espinel, obrando en nombre propio y como apoderada de Ana Estrella Jaramillo Jiménez	
Inés Estella de la Cruz Correa Vargas	
Ana María Hinestroza Maldonado	
INVITADOS:	
Jael de Jesús Vallejo Aristizábal, Revisor fiscal	
Magdalena Lopera Arbeláez, Contadora	
Ana María Yepes Hoyos, Auxiliar administrativa	

ORDEN DEL DÍA

1. Oración
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Elección de dignatarios para dirigir la Asamblea
4. Consideración y aprobación del orden del día
5. Lectura del acta anterior de la asamblea
6. Nombramiento de comisión para la elaboración, adición, corrección y aprobación del acta
7. Informe de Gestión
8. Análisis y aprobación de los estados financieros 2024 y presupuesto 2025.
9. Informe de gestión Programa SG-SST
10. Dictamen del revisor Fiscal
11. Autorización actualización en el régimen tributario especial.
12. Destinación de los excedentes 2024
13. Propositiones y recomendaciones
14. Lectura y aprobación de la presente acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Oración:

Estuvo a cargo del padre José Camilo Arbeláez Montoya, quién encomendó la asamblea y la obra de la Fundación Pan y Paraíso al Espíritu Santo para que ilumine e inspire las acciones para continuar la obra de llevar alimento espiritual y material a los pequeños y las familias, pidió también la intercesión de la santísima Virgen María para que guíe y acompañe el camino de la fundación.

2. Llamado a lista y verificación de los Asistentes

Se hace la verificación de los asistentes de los cuales presentes o representados se encontraban siete (7) miembros fundadores de los siete (7) que son, representando así el 100% de los fundadores por lo cual hubo quorum para decidir conforme a lo establecido en los estatutos.

3. Elección de dignatarios para dirigir la asamblea:

Fueron elegidos por unanimidad como presidente el presbítero José Camilo Arbeláez y como secretaria Ana María Yepes Hoyos.

4. Consideración y aprobación del orden del día:

Se dio lectura al orden del día propuesto para la reunión ordinaria de la Asamblea de Fundadores, el cual fue aprobado por unanimidad.

5. Lectura del acta anterior:

Se hizo la lectura del acta nro. 27 correspondiente a la sesión del 15 de marzo de 2024, para recordar acuerdos y puntos importantes tratados en dicha asamblea.

6. Nombramiento de comisión para la elaboración, adición, corrección y aprobación del acta:

Para el efecto fueron nombrados por unanimidad Marcela Obando Espinel y Ana María Hinestroza Maldonado

7. Informe de gestión:

El Pbro. José Camilo Arbeláez expone que durante el año 2024 se continuó fortaleciendo los programas tanto de catequesis como de alimentación resaltando la cantidad de beneficiarios que se tiene en cada uno de los comedores, en Bello Oriente

se benefician con el desayuno 60 niños y un promedio de 230 a 250 con el almuerzo, en el comedor de San José se atiende en el desayuno 50 adultos mayores y 120 niños, en el almuerzo se cuenta con un promedio de 60 adultos mayores y entre 190 a 210 niños, para el comedor de Altos de Oriente se benefician con el almuerzo un promedio de 140 a 160 niños.

De otra parte, el Padre informa que el comedor de San José está terminado, solo queda la instalación del servicio de gas para iniciar el funcionamiento, se especificó que las obras se contrataron con Elkin Gerardo Henao quien anteriormente fue empleado de la Fundación y quien en contratación por prestación de servicios ejecutó la terminación del comedor, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la asamblea del 2024 en invertir los excedentes del año 2023 en dicha obra. Se acuerda que la fecha de inauguración para este comedor sea el 29 de marzo de 2025, con la celebración de la eucaristía presidida por el Pbro. José Camilo y el compartir del refrigerio, Marcela Obando hace la sugerencia de extender la invitación a personas que conozcan de la labor de la Fundación para que sea una motivación para Donar en favor de las actividades que desarrollan con los beneficiarios.

Se resalta la entrega de kits escolares a todos los niños de los tres comedores, los cuales fueron donados por el Señor Edwin López miembro de la junta directiva y el benefactor Alejandro Piedrahita, a su vez que el programa de atención odontológica en convenio con la Universidad Visión de las Américas, en el cual todos los jueves son atendidos 10 niños por estudiantes del octavo semestre como parte de sus prácticas y en los casos que requieren tratamientos adicionales la fundación cubre estos. Adicionalmente el señor Luis Diego Monsalve y la señora Luz Gabriela Vélez, se han vinculado con la actividad día de cine, para la cual se invita a un grupo de niños a cine, con refrigerio y un detalle, en la cual ellos cubren los gastos y son acompañados por 2 catequistas de la Fundación. Se destaca la visita de los italianos Maurizio Mazzotta y Daniela Tallarico quienes se encargan de promover la fundación en Italia y quienes con su presencia en Colombia motivan a seguir impulsando la labor de la Fundación.

Se informa que se continúan llevando a cabo los paseos a Coveñas tanto con los niños como con las madres que apoyan los comedores, los niños estuvieron del 8 al 13 de julio de 2024 con un total de 60 niños acompañados por 20 catequistas y el de las mamás se realizó del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2024; se destaca que parte

del servicio de bus que se contrata, es donado por la Fundación Gaviria Velásquez, la alimentación por la señora Gloria Luz Villegas y el hospedaje es donado por la señora Norma Sánchez e Inés Estella Correa quien es miembro fundador de la Fundación, el Padre indica que para el 2025 aún no se han definido las fechas para los paseos a Coveñas, se está a la espera de confirmar la disponibilidad del hospedaje. Por otro lado, se destaca que con gran alegría se vivió en noviembre del 2024 la ordenación del Pbro. Alexander Hincapié Aguirre quien durante su infancia fue beneficiario del comedor de Bello Oriente y contó con el apoyo de la fundación para realizar sus estudios de bachillerato en el Seminario Menor y posteriormente en el Seminario Mayor Conciliar de la Arquidiócesis de Medellín, durante el 2024, asimismo recibieron apoyo económico 4 jóvenes para el Seminario Menor y 1 joven para el Seminario Mayor.

En la celebración de la navidad hay un hecho importante que es la vinculación del grupo Emaús con 350 regalos para los niños del comedor de Bello Oriente, los cuales fueron muy completos donando un aproximado de cincuenta millones para celebrar este día, por otro lado, los regalos de navidad para los comedores de San José y Altos de Oriente se reciben a través del programa de cartas que se promueve en la Parroquia La Visitación y otros benefactores que año tras año se unen con sus aportes. Se resalta también el aporte del benefactor Alejandro Piedrahita quien dona generosamente lo necesario para realizar el almuerzo de navidad en los tres comedores.

En cuanto a las rifas realizadas en el año 2024 se informa que fueron un total de tres rifas realizadas así: el 26 de abril, el 30 de agosto y el 20 de diciembre, la boleta para cada una de las rifas tenía un valor de donación de \$12.000 y se vendieron el 100% de las boletas en las tres rifas, los dólares para el premio en cada una de las rifas fue donado, teniendo como único costo de esta actividad el valor que se paga por los talonarios dejando como excedente de las rifas un total de \$34.821.900.

La otra actividad importante que se realiza para recaudar fondos es la cena que para el 2024 se realizaron dos, la cena de aniversario el 20 de junio con una donación por persona de \$60.000 y la cena de navidad el 26 de noviembre la donación era de \$80.000, ambas se realizaron en el restaurante Al Patio con un promedio de asistencia de 230 personas en cada una, obteniendo un excedente de \$11.677.618 luego de descontar gastos relacionados con la realización de las mismas.

8. Análisis y aprobación de los estados financieros 2024 y presupuesto 2025

Estados financieros

Fueron presentados los informes financieros los cuales se habían enviado con antelación a cada uno de los miembros de la asamblea, se inicia socializando el comparativo mensual de ingresos y gastos para determinar como se encuentra la fundación en el estado de resultados y saber que beneficio se obtuvo al final del periodo; en cuanto a los ingresos se resalta el aumento del plan padrino en el mes de julio puesto que se recibió una donación de ochenta millones del benefactor María Múnera quien tanto en el 2023 como en 2024 ha contribuido de manera generosa, para el mes de diciembre se perciben en el ítem de donaciones de terceros un total de \$119.490.000 de los cuales \$81.000.000 fueron donados por la Fundación Gaviria Velásquez.

Sobresalen las donaciones del plan padrino Italia que para el 2024 aumentó casi el doble comparado con el 2023. En cuanto a los gastos, en el ítem de gastos de personal se evidencia un aumento significativo en el mes de febrero mientras que en los demás meses hay un comportamiento constante, se aclara que en ese mes se terminó contrato con Elkin Henao, con el cual se negoció una indemnización. En el rubro de los servicios públicos se presenta un incremento en el mes de noviembre que llama la atención y se explica que se debe al aumento del consumo del gas, debido al mal estado de los equipos de la cocina, para lo cual se sugiere un mantenimiento riguroso que permita disminuir este gasto.

En cuanto a los pasajes terrestres los aumentos en los meses de julio, agosto y octubre se dan por los paseos a Coveñas de los niños y las mamás, se hace la aclaración que estos transportes son donados por los benefactores Fundación Gaviria y María Múnera. Por parte de Marcela Obando se pide aclaración de los gastos diversos, a los cuales el señor Jael Vallejo los desglosa resaltando los de mayor peso que son los gastos de las cenas, la visita de los italianos y los aportes a los seminaristas, realizando aportes de matrícula, pensión y transporte para 4 estudiantes en el Seminario Menor y 1 en el Seminario Mayor.

Los informes financieros luego de ser aclaradas las inquietudes fueron aprobados por unanimidad y estos se anexan al final del acta como parte integrante de la misma.

Presupuesto 2025

Para el presupuesto se consideró un incremento promedio para los ingresos del 8% y en los gastos el incremento se fijó del 9,5% para los gastos de personal, del 7% para los honorarios, del 5,2% para los impuestos y para los demás gastos como transportes, servicios públicos, arrendamientos, refrigerios, minuta entre otros también se estimó en el 9,5%, todos estos incrementos de acuerdo a la ejecución del año 2024, de tal manera que los ítems estén cubiertos y tratando que los gastos sean inferiores a los ingresos. Se tiene entonces que el total de ingresos ejecutado en el 2024 fue de \$1.273.787.591 con aumento del 8% quedaría para el 2025 en \$1.375.690.598 y para el caso de los gastos una ejecución en el 2024 de \$1.139.339.860 que con un aumento diferencial por grupo de ítems en promedio del 9,5% pasaría a \$1.219.742.118. Se hace claridad que en rublos como gasto de personal deben disminuir ya que hay un empleado menos para un total de 9 personas vinculadas y el ítem de construcciones también se espera que disminuya en cuanto que para el año 2025 no se tienen construcciones.

Se sometió a consideración de los miembros de la asamblea el presupuesto para el 2025 y fue aprobado por unanimidad incrementar en 8% los ingresos y 9,5% en promedio los gastos. El presupuesto se anexa al final del acta y forma parte integral de la misma

9. Informe de gestión Programa SG-SST

El informe elaborado por la persona Responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) María Luisa Montoya Ríos, se anexa al final del acta y forma parte integral de la misma.

10. Dictamen del revisor Fiscal

Se presenta por parte del Revisor Fiscal, Jael de Jesús Vallejo, el dictamen el cual contiene la opinión y el fundamento de la opinión, así como las responsabilidades que se detallan en el dictamen anexo al final del acta y forma parte integral de la misma.

11. Autorización actualización en el régimen tributario especial

Se aprueba por unanimidad la autorización para que el Representante Legal tramite ante las entidades correspondientes la permanencia en el régimen tributario especial.

12. Destinación de los excedentes 2024

Para el año 2024 se obtuvo un beneficio de \$134.447.731, los cuales por unanimidad de la asamblea se aprobó que se destinarán así: setenta millones para inversión, de manera que se incremente la Fiducia que se tiene y los 64 millones restantes se invertirán en funcionamiento en el que se incluyen tramites de legalización del comedor de Bello Oriente, el cambio de dos computadores de la oficina y la compra de una impresora para la oficina.

13. Propositiones y recomendaciones

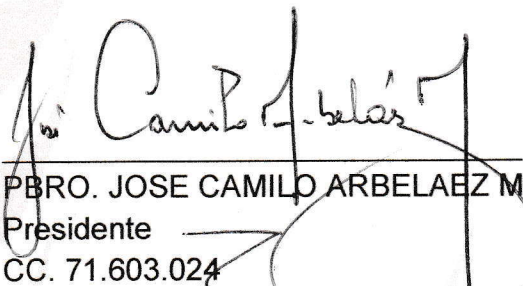
- Referente al servicio de odontología del que se benefician los niños, se ha contemplado la posibilidad de tener un consultorio en la casa de Prado Centro, pero adecuarlo es muy costoso, por otro lado, la señora María Isabel Arias quien es odontóloga jubilada se ofrece para apoyar en la atención odontológica, se le va consultar a través de Marcela Obando, si tiene equipos que le hayan quedado de su consultorio particular y así estudiar y presupuestar la viabilidad del consultorio en la Oficina de Prado.
- Se sometió a consideración de la asamblea invitar al Presbítero Alexander Hincapié Aguirre a la Junta de la Fundación Pan y Paraíso, ya que puede ser su presencia de gran utilidad con la cercanía que tiene en Francia con personas que podrían estar interesados en conocer la Fundación y realizar aportes valiosos, fue aprobado por la asamblea por unanimidad tenerlo como invitado en la próxima Junta y más adelante considerar la posibilidad de tenerlo como miembro principal o suplente de acuerdo a los estatutos y vacantes que se puedan tener.

- Es necesario contactar una empresa o persona para hacer el mantenimiento de los equipos y estufas de gas de los comedores, teniendo en cuenta que no es gas por red, sino que, por el contrario, es gas de pipetas, para así minimizar los riesgos a los que se exponen las personas que los manipulan y lograr disminuir el gasto por este concepto.
- Se recomienda revisar el contrato de Félix Antonio Miranda, quién tiene contrato a término fijo para tener claridad del vencimiento del contrato y así hacer la notificación correspondiente de terminación de contrato con la antelación requerida.
- Se hace explicación general del programa de transparencia que debe ser implementado por las entidades que aún no es de obligatorio cumplimiento, pero que en poco tiempo lo será y para el cual debemos hacer un seguimiento a cada uno de los benefactores que donan y así garantizar que el origen de los recursos es lícito, siendo necesario identificarlos plenamente y disminuir las donaciones de terceros que quedan sin identificar.
- Referente a la venta de las boletas de las rifas de los dólares se propone que para lograr la identificación de los ingresos por este concepto cada talonario vendido sea ingresado con los datos de la persona que vendió todo el talonario, esto quedó aprobado por la asamblea para implementar a partir de la primera rifa del año 2025.
- Se cuestiona el volumen de papel que se utiliza para la impresión de los informes presentados en la asamblea, por lo que se propone que para la próxima asamblea sean enviados de manera digital todos los informes y solo se imprima el informe comparativo y los estados financieros.
- Se aprueba ir cambiando de a poco los equipos de computo de la oficina, se va a iniciar cambiando dos de los computadores que mas se usan por equipos con más capacidad y velocidad para las labores que se requieren, para lo cual Marcela Obando proporcionará un contacto recomendado para realizarla cotización.

14. Lectura y aprobación de la presente acta

Se dio un receso para la elaboración del acta, la cual fue leída y aprobada por unanimidad, se da por finalizada la asamblea siendo las 2:20 p.m. con una oración final por parte del presidente.

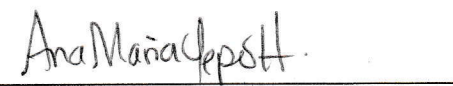
En constancia de lo anterior firman



PBRO. JOSE CAMILO ARBELAEZ M.
Presidente
CC. 71.603.024



MARCELA OBANDO ESPINEL
Comisionada
CC. 43.067.914



ANA MARIA YEPES HOYOS
Secretaria
CC. 1.036.609.464



ANA MARIA HINESTROZA M.
Comisionada
CC 42.873.318